

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. 54 - 0387 - 4255433 - 4255414
FAX: 54 -0387 - 4255455

R-CDNAT-2011- **0556**

SALTA, **16 DIC 2011**

Expediente N° 10.851/11

VISTO Y CONSIDERANDO lo resuelto por el Consejo Directivo de ésta Facultad en su reunión Ordinaria N° 20-11 de fecha seis de diciembre de 2011 - mediante la cual aprobó el Despacho de Comisión de Hacienda y Presupuesto que asigna al Ing. Ricardo Javier TOLABA PEREZ ayuda económica del Fondo de Capacitación Docente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Otorgar ayuda económica del Fondo de Capacitación Docente por la suma total de \$600,00 (Pesos Seiscientos), al Ing. Ricardo Javier TOLABA PEREZ - Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva de la cátedra Manejo de Pasturas y Bosques de ésta Facultad, para la realización del curso de posgrado Ecología del Fuego en las Leñosas.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta y elévese al Consejo Superior para su toma de razón y demás efectos.

HRM/melg.

Hilda Rosa Mercado
Directora Administrativo Económica
Facultad de Ciencias Naturales

M. Sc. Lic. Adriana E. Orfín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales